



MINISTERIO DE HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE CUOTA PARA COMPROMETER

Sistema de Información de la Gestión Financiera

Periodo Fiscal:

2020

2020

No. Expediente:

31 01 Fecha: DD MM AAAA

No. Documento:

EG1580474256201DKuRL

Capítulo:

0205-MINISTERIO DE HACIENDA

Sub Capítulo:

01-MINISTERIO DE HACIENDA

Unidad Ejecutora:

0008-TESORERIA NACIONAL

Proceso:

COMPROMISO, POR IMPRESION DE 200 MILLARES DE SELLOS ESPECIALES DE

IMPUESTOS INTERNOS LEY 3-19.

No. Referencia:

Monto Total Proceso:

Moneda:

PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA la Disponibilidad de Cuota para Comprometer en base al Presupuesto General del Estado para el año 2020, aprobado por Ley No. 506-19 que permite suscribir contratos de compra de bienes, obras y servicios o firmar órdenes de compras por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Anvaniación Durante i coco	
2.3.3.6.01	Especies timbrados y valoradas	Apropiación Presupuestaria 2020 3,400,000.00	
Total		3,400,000.00	

El monto de :

**Tres millones cuatrocientos mil con 00/100 (3,400,000.00)

NY LA		
Número de Compromiso	Fecha de Compromiso	Monto de Compromiso
2020.0205.01.0008.54-Versión 1	31/01/2020	3,400,000,00



Certificado de Apropiación Presupuestaria No.:

EG157926504938866DkZ



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente

http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1580476636389hJiqaTbcNE





Ministerio de Hacienda Tesorería Nacional

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

ACTA DE ADJUDICACIÓN TN-CCC-CP-2020-0005

En Santo Domingo, República Dominicana, a los veintinueve días (29) del mes de Enero del 2020, siendo 10:00 a. m., se reunió el COMITÉ DE COMPRAS de la Tesorería Nacional, para conocer los resultados de la evaluación de propuesta del Proceso de Compras Menores para la "IMPRESIÓN DE 200 MILLARES DE SELLOS ESPECIALES DE IMPUESTOS INTERNOS LEY 3-19, ESTE SE HARA EN PAPEL SATINADO ENGOMADO DE SEGURIDAD CALIBRE 60 LIBRAS, COLOR BLANCO, IMPRESION A 3 COLORES FRONTAL QUE SON: COLOR PANTONE 1655c Y FIBRILLAS VISIBLES ROJAS Y AZUL, IMPRESIÓN FLUORESCENTE ROJO DE SEGUIRAD 143132G CON LOGO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA, PERFORACION MILIMETRICA DE AGUJA EN SALTO, TAMAÑO 30X40CM Y NUMERACION ALFA NUMERICA SECUENCIAL" de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compras y Contrataciones No. 340-06, y en su reglamento de aplicación No.543-12, en los artículos 99, 100 y 101"

Adjudicación de "IMPRESIÓN DE 200 MILLARES DE SELLOS ESPECIALES DE IMPUESTOS INTERNOS LEY 3-19, ESTE SE HARA EN PAPEL SATINADO ENGOMADO DE SEGURIDAD CALIBRE 60 LIBRAS, COLOR BLANCO, IMPRESION A 3 COLORES FRONTAL QUE SON: COLOR PANTONE 1655c Y FIBRILLAS VISIBLES ROJAS Y AZUL, IMPRESIÓN FLUORESCENTE ROJO DE SEGUIRAD 143132G CON LOGO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA, PERFORACION MILIMETRICA DE AGUJA EN SALTO, TAMAÑO 30X40CM Y NUMERACION ALFA NUMERICA SECUENCIAL"

El Presidente del Comité de Compras Lic. Elisandro Pérez procedió a dar apertura a la presente acta para conocer las ofertas presentada por los Proveedores.

PROVEEDORES

OFERTAS PRESENTADAS

1-PAPELES DEL CARIBE	RD\$3,400,000.00
2-J.L EDITORA	RD\$3,500,000.00
3 – CONADEX	RD\$3,440,000.00
4-EDITORA INDUSTRIAL REYNOSO	RD\$3,520,000.00

POR TALES MOTIVOS:

RESUELVE:

Único: Al efecto se ACOGE la propuesta económica presentada por Los Proveedores, para lo ofertado en el proceso de **COMPARACION DE PRECIO**. Que después de haber analizado todas las ofertas este comité decidió escoger la propuesta tomando en consideración la más conveniente para los intereses de la institución, en cuanto a mejor calidad, responsabilidad, garantía y excelencia en los servicios, por lo que fue adjudicada a la entidad de **PAPELES DEL CARIBE POR EL VALOR RD\$3,400,000.00**





Ministerio de Hacienda Tesorería Nacional Consolidación de la Seguridad Alime

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Miembros del Comité de Compras

<u>Lic. Elisandro Perez Gómez</u> Director Administrativo y Financiero Lic. Epifanía Canela Enc. Dpto. Jurídico

Ing. Rayner Castillo

Enc. Dpto. de Planificación y Desarrollo

Licda. Marien Estrella
Enc. Acceso a la Información Pública

Enc. Div. Seguimiento Presupuestario







LISTADO DE PARTICIPANTE

FECHA: 31/01/2020

- 1- PAPELES CARIBE.
- 2- J.L.EDITORA.
- 3- EDITORA INDUSTRIAL REYNOSO.

4- CONADEX.

ELABORADO POR: JULIO CESAR PEÑA

Enc. De la Diy. Compras y Contrataciones





"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

FICHA TECNICA

Ficha Técnica del producto:

Impresión de 200 millares de sellos especiales de Impuestos Internos Ley 3-19

La impresión de este tipo de sellos se hará en papel satinado engomado de seguridad calibre #60 libras color blanco, impresión a 3 colores frontal que son: color pantone #1655c, y fibrillas visibles rojas y azul, impresión fluorescente rojo de seguridad #143132g con logo del Colegio de Abogados de la Republica Dominicana, perforación milimétrica de aguja en salto, tamaño 30x40cm., y numeración alfa numérica secuencial.

REQUISITOS GENERAL DE LA TESORERIA NACIONAL PARA LA IMPRESIÓN DE LAS ESPECIES TIMBRADAS (PLIEGO DE CONDICIONES):

La imprenta solicitante deberá contar con las siguientes maquinarias y equipos para asegurar la fiel impresión de los diseños:

- -Prensa OFFSET, de cuatro (4) cuerpos.
- -Guillotina con micro-cortador computarizada
- -Máquina perforadora de sellos filatélicos, con pestañas milimétricas de perforación, con peines para perforación de las siguientes medidas:
- 30x40, 25x36, 40x40, 60x40 y 37x40 milímetros.
- -Pre-prensa digital
- -maquinas numeradoras con 50 numeradores, con salto, de 50 unidades por numeración y sistema de algoritmo digital.

La materia prima requerida para ser utilizada en la elaboración de las especies timbradas debe ser resguardada en bóveda de seguridad, estas son:

- -Papel de seguridad engomado y tropicalizado, calibre 60 gramos (no adhesivo), someter muestra para aprobación conjuntamente con la cotización.
- -Medidas de seguridad física para el edificio que aloja la imprenta con monitoreo 24/7 internos y externos, con alarmas de apertura y cierre de puertas, rotura de vidrios, ventanas, etc.
- -Sera indispensable que la imprenta tenga una bóveda de seguridad con las siguientes características:





-Puerta de cerrado hermético y con controles de acceso computarizado. Debe tomarse en cuenta un espacio apropiado que permita el trabajo de los inspectores dentro de las instalaciones de la mima y para el almacenamiento del material impreso.

En adición a lo antes expuesto deberá permitir la presencia durante todo el proceso de elaboración de las especies antes mencionadas de un (1) representante de cada una de las instituciones siguientes, a los cuales suministrara acceso al espacio referido en el párrafo anterior:

- 1.-Contraloria General de la Republica
- 2.-Instituto Postal Dominicano
- 3.-Direccion General de Impuestos Internos
- 4.-Tesoreria Nacional.
- -Debe tener mínimo de 3 años como suplidor de impresos de especies timbradas a la Tesoreria Nacional.

Características de la Especie Timbrada:

- -Papel de seguridad Engomado mate calibre 60 gramos (no papel adhesivo).
- -Resiste al calor, absorción y características superficiales adecuadas.
- -Febrillas visibles bajo la luz ultravioleta azul y roja
- -Marca de agua propia.

Características de seguridad:

- -impresión con tinta invisible fluorescente de seguridad exclusiva de imprenta Impresión de código oculto.
- -fibrillas visibles colores diferentes a las fibrillas que contiene el papel de seguridad. Diseño del sello no escaneable.

Lic. Elisandro Perez

Dir. Administrativo y Financiero

Lie. Juan Ramirez

Enc. Especies Timbradas

No.

Av. México 45, Gazcue, Apartado Postal 1475, Santo Domingo, D.N., República Dominicana Tel.: 809-682-3033 • Fax.: (809) 689-5064 • www.tesoreria.gov.do RNC:401036959





No. EXPEDIENTE
TN-CCC-CP-2020-0005
No. DOCUMENTO
TN-TN-CCC-CP-2020-0005

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN DIVISION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

17 de enero de 2020

No. Solicitud: 5-2020

Objeto de la compra: "SERVICIO DE IMPRESIÓN 200 MILLARES DE SELLOS ESPECIALES DE IMPUESTOS INTERNOS LEY 3-19. DE SELLOS- ANIVERSARIO GRUPO PUNTA CANA".

Planificada: Sí

SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 200 MILLARES DE SELLOS ESPECIALES DE IMPUESTOS INTERNOS LEY 3-19.

200 MILLARES

Observaciones:

- ESPECIE TIMBRADA.
- Fecha Límite para presentar propuesta 29/01/2020 hasta las 13:11 p.m.
- Información de Contacto: División de Compras y Contrataciones, y/JULIO CESAR PEÑA, tel. 809-682-3033 ext. 2216.

Enc. Division de Compras y Contrataciones

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

/UR.09.2012





MINISTERIO DE HACIENDA

CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA

Sistema de Información de la Gestión Financiera

Período	Fiscal	•
CITOGO	1 13041	

2020

17 01 2020 DD MM AAAA No. Expediente:

No. Documento:

EG157926504938866DkZ

Capítulo:

Fecha:

0205-MINISTERIO DE HACIENDA

Sub Capítulo:

01-MINISTERIO DE HACIENDA

Unidad Ejecutora:

0008-TESORERIA NACIONAL

Proceso:

APROPIACION, POR IMPRESION DE 200 MILLARES DE SELLOS ESPECIALES DE

IMPUESTOS INTERNOS LEY 3-19.

No. Referencia:

Monto Total Proceso:

Moneda:

PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2020, aprobado por Ley No.506-19, dispone de balance de Apropiación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2020
2.3.3.6.01	Especies timbrados y valoradas	3,400,000.00
Total		3,400,000.00

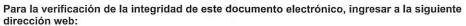
El monto de :

**Tres millones cuatrocientos mil con 00/100 (3,400,000.00)

Γ	Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
1	2020.0205.01.0008.1-Versión 1	17/01/2020	3,400,000.00











DE:

Juan Ramirez

Enc. Div. Especies Timbradas

ENVIADO:

30 de enero del 2020

AI:

Comité de Compras y Contrataciones

Tesorería Nacional

ASUNTO:

Informe Pericial

Distinguidos Miembros del Comité de Compras:

Cortésmente, le informamos que dando cumplimiento a lo que se establece el reglamento de aplicación de la Ley 340-06, sobre Compras y Contracciones Publicas, de que un miembro de la unidad requirente del bien, participe en el proceso de evaluación de las ofertas, para determinar si estas cumplen con los requisitos establecidos en la ficha técnica del bien solicitado.

Nosotros como encargado de la División de Especies Timbradas que es quien requiere estas estampillas, (200,000 millares de Sellos Especiales de Impuestos Internos Ley 3-19, por un valor de RD\$ 50.00) procedimos a evaluar en las ofertas enviadas por las empresa litográficas interesadas en la impresión de las mismas, determinando en nuestro análisis que de las 4 empresas que enviaron sus ofertas, Papeles Caribe, SRL, cumple con todos los requisitos exigidos en la ficha técnica del producto, pues son empresas reconocidas por nosotros, que han participado en otros procesos de impresión, excepto, las empresas Conadex, Editora Industrial Reynoso y J.L. Editora, que también enviaron sus ofertas, pero, que nosotros no conocemos, por lo que no podemos asegurar, que cumplan con los requisitos en la ficha técnica exigidos.

Por lo que no teniendo más nada que informar, distinguidos Miembros del Comité de Compras, dejo en sus manos la decisión, de escoger la oferta que más convenga a los intereses de la Tesorería Nacional, en cuanto a precio servicio y calidad.-

Atentamente les saluda,

Lie Juan Ramirez

Div. Especies Pimbradas

Lamure



INFORME FINAL

IMPRESION DE 200 MILLARES DE SELLOS ESPECIALES DE IMPUESTOS INTERNOS LEY 3-19.

En fecha **30/1/2020**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **TESORERIA NACIONAL-CCC-CP-2020-0005**, denominado **IMPRESION DE 200 MILLARES DE SELLOS ESPECIALES DE IMPUESTOS INTERNOS LEY 3-19.**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
1	Papeles Caribe, SRL	PAPELES CARIBE_EXT		100.000000
2	JL Editora, SRL	J.L EDITORA_EXT		83.000000
3	Impresora Conadex, SRL	CONADEX_EXT		85.000000
4	Editora Industrial Reynoso, SRL	EDITORA INDUSTRIAL REYNOSO_EXT		82.000000

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Papeles Caribe, SRL
- b) JL Editora, SRL
- c) Impresora Conadex, SRL
- d) Editora Industrial Reynoso, SRL

TESORERIA NACIONAL-CCC-CP-2020-0005



Informe Final TESORERIA NACIONAL-CCC-CP-2020-0005 30/1/2020

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

a) -

La C. Julio lesar ferra En C. Compras Depte Compras

